

Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos*

The values from the main axiological theories: a priori and independent qualities of things and human actions

Cristina Seijo

Resumen: En el marco de las preocupaciones actuales en torno a la reforma y la modernización administrativa, los valores desde las principales teorías axiológicas - cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos - constituyen una perspectiva subjetivista, la cual parte de la idea que es el sujeto quien otorga valor a las cosas. En este sentido, éste no puede ser ajeno a las valoraciones y su existencia sólo es posible en las distintas reacciones que en el sujeto se produzcan. Las cosas por tanto no son valiosas en sí mismas: es el ser humano quien les da su valor; de allí surge la motivación de realizar la presente investigación.

El sustento teórico está basado en los contenidos de Muñoz (1998), Frondizi (2001), Marín (1976), Gervilla (2003), entre otros, realizándose bajo un enfoque simbólico interpretativo, a través de una metodología cualitativa de tipo descriptiva y diseño no experimental, mediante un análisis documental. En la gerencia postmoderna se plantea la necesidad de integrar los valores de la convivencia democrática con los valores institucionales. Así, en el marco de una ética de la administración postmoderna, los valores democráticos conforman el eje de ésta última y se convierten en una propuesta orientadora para la consecución del bien común.

Palabras Clave: Teorías axiológicas, cualidades apriorísticas, perspectiva subjetivista.

Abstract: In the context of current concerns about the reform and administrative modernization, the values from the main axiological theories: a priori and independent qualities of things and human actions, is a subjective perspective, in which part of the idea that is the person who gives value to things. In this sense, it can not be oblivious to the reviews and its existence is only possible in the various reactions that occur in the subject. Things are not so valuable in themselves, is the man who creates value with their assessment, there arises the motivation to conduct this investigation.

Recibido noviembre 23 de 2008 - Aprobado 15 de noviembre de 2009

The rationale is based on the contents of Munoz (1998), Frondizi (2001), Marin (1976), Gervilla (2003), among others, held under a symbolic interpretive approach, through a qualitative methodology, descriptive and non-experimental design, through documentary analysis. In the postmodern Management raises the need to integrate the values of democratic coexistence with institutional values. Thus, in the context of a postmodern ethics of administration, democratic values form the axis of the latter and become a guiding proposal for achieving the common good.

Keywords: Axiomatic theories, a priori qualities, subjective perspective, independent qualities.

Introducción

El desarrollo humano es un enfoque alternativo que trata de orientar las estrategias y las políticas de desarrollo, enfatizando que su fin es la gente. Las oportunidades que valoran los seres humanos son infinitas y cambian a través del tiempo. Sin embargo, independientemente del nivel de desarrollo que tenga un país, las tres oportunidades esenciales para la gente son: a) disfrutar de una vida prolongada y saludable b) adquirir conocimientos y c) tener acceso a recursos e ingresos suficientes para mantener un nivel de vida decente.

Así, el objetivo básico del desarrollo humano es el de generar un ambiente adecuado para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esto lleva a anticipar que un país con rápido crecimiento económico y lento desarrollo humano no logrará mantener su nivel de actividad económica y acelerar su desarrollo humano. De manera que el diseño de política económica debe ocurrir en un contexto de consistencia temporal y sostenibilidad.

Según Sen (1998), cabe preguntar si el hecho de reconocer la importancia del capital humano ayudará a comprender la relevancia de los seres humanos en el proceso de desarrollo. Si en última instancia se considerara el desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas libremente y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como instrumentos del desarrollo económico.

No obstante, surge el imperativo de formar líderes centrados en valores, capaces de fomentar una acción administrativa enfocada en relaciones de cooperación y centradas en la credibilidad, orientando políticas públicas a la satisfacción de los intereses, necesidades y expectativas de ese ciudadano como valor emergente que garantice la construcción de consensos entre los actores involucrados.

Es necesario, por tanto, recordar que las organizaciones se componen de personas; pero también que en ellas existe un procedimiento aceptado, más o menos explícito, a través del cual se toman las decisiones, de suerte que el responsable de las decisiones tomadas no es cada uno de los miembros de la organización, sino ésta en su conjunto. Así, la estructura de la organización le

Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos

dota de rasgos esenciales, para considerarla un agente ético-competitivo; tales rasgos forman parte de su cultura organizacional y la definen como organización humana.

En virtud de ello, surge la necesidad de abordar una reflexión sobre la necesidad de vincular los valores desde las principales teorías axiológicas: cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos.

Los valores desde las principales teorías axiológicas

El subjetivismo axiológico

Desde la perspectiva subjetivista se parte de la idea que es el sujeto quien otorga valor a las cosas. Éste no puede ser ajeno a las valoraciones y su existencia sólo es posible en las distintas reacciones que en él se produzcan, es decir, las cosas no son valiosas en sí mismas; es el ser humano quien crea valor su valoración.

Las tesis subjetivistas, según Muñoz (1998), parten de una interpretación psicologista, “en la medida que presuponen que el valor depende y se fundamenta en el sujeto que valora: así desde estas posiciones teóricas, el valor se ha identificado con algún hecho o estado psicológico”. Esta visión subjetivista admite además que todo valor depende de la aceptación de un grupo social, de forma que algo se define como bueno / malo, en función de la valoración que le otorga el grupo social mayoritario.

Aunque desde esta teoría existe consenso en estos planteamientos, se va a producir una división de opiniones en cuanto hay que definir el valor como una experiencia subjetiva o como una idea.

Los principales representantes de la concepción del valor como una experiencia subjetiva surgen de la Escuela Austríaca y de Praga, entre los que destacan Medina (1999) y Reyer (2001). Desde los planteamientos de Alexius Medina (1999), algo tiene valor si nos agrada, y en el nivel de agrado influyen factores de carácter psicológico.

Según Frondizi (2001) esta interpretación subjetivista va a definir el valor como un “estado subjetivo de orden sentimental que hace referencia al objeto, en cuanto éste posee la capacidad de suministrar una base efectiva a un sentimiento de valor” (p, 54). En conclusión, el valor no se encuentra en el objeto, el origen y fundamento de los valores; está en el sujeto que valora. Así las cosas adquieren valor por el interés que suscita y éste determinado por lo que nos agrada.

Siguiendo los mismos planteamientos psicológicos de la teoría subjetivista, Reyer (2001), cuestiona y matiza la teoría de su maestro, defendiendo la idea de que el valor no sólo tiene relación con un sentimiento de agrado o desagrado ante un estímulo, sino que surge y se fundamenta en el deseo y apetito por

los objetos. Para Reyero (2001), las cosas son valiosas porque las deseamos y apetecemos, y en este sentido, el valor se relaciona tanto a lo existente como al objeto ausente o inexistente.

Dentro del subjetivismo axiológico surge, desde la Escuela Neokantiana, otra forma de interpretación de la naturaleza subjetiva de los valores. Desde ésta corriente se va a considerar el valor, ante todo, como una idea. Para los partidarios de ésta teoría, las ideas tienen un papel más importante que los estados de placer o de dolor en la conducta. No se puede valorar un acto, un objeto, si no se posee la idea que se refiere a ello. "No se trata de nuestras reacciones personales, subjetivas, sino de nuestras ideas, y no de las particulares de cada cual, sino de las que rigen el pensamiento de todos los hombres. Con ellas hay que contar para saber lo que es valioso o no" (Marín, 1976:15).

Según Gervilla (1988), los partidarios de estos planteamientos neokantianos van a definir el valor como "una pura categoría mental, una forma subjetiva a priori del espíritu humano, sin más contenido que aquel que le presta la estructura formal de la mente, una idea dependiente del pensamiento colectivo humano" (p. 30).

Objetivismo axiológico

Desde el objetivismo axiológico, en oposición al subjetivismo, se considera el valor desligado de la experiencia individual. Esta postura, según Frondizi (2001) surge como "reacción contra el relativismo implícito en la interpretación subjetivista y la necesidad de hacer pie en un orden moral estable" (p. 107). Para los objetivistas, es el hombre quien descubre el valor de las cosas. Al igual que ocurrió dentro del subjetivismo axiológico, entre los partidarios del objetivismo se van a fraguar dos perspectivas distintas a la hora de concebir la naturaleza de los valores; una defenderá el valor como ideal (escuela fenomenológica) y otra como real (perspectiva realista).

La escuela fenomenológica parte del supuesto que el valor, aunque objetivo, es ideal; le otorga una independencia total respecto del sujeto, sosteniendo que los valores no son ni reacciones subjetivas ante los objetos ni formas apriorísticas de la razón. Son objetos ideales, objetivos, en virtud que "valen" independientemente de las cosas y de la valoración objetiva de las personas.

Los valores van a tener valor por sí mismos al margen de cualquier realidad física o psíquica. Es el ser humano quien lo capta a través de su experiencia sensible.

Como principal defensor de estos planteamientos se encuentra Méndez (2001), para quien los valores son cualidades independientes de las cosas y actos humanos. En este sentido, son cualidades valiosas que no varían con las cosas; el valor de la amistad no resulta afectado porque mi amigo demuestre falsía y me traicione. Aunque nunca se hubiera juzgado que el asesinato era malo, hubiera continuado el asesinato siéndolo y aunque el bien nunca hubiera valido como

bueno, sería no obstante, bueno. Con este ejemplo, el autor pretende defender la inmutabilidad, absolutismo e independencia de los valores, delegando a su vez lo relativo del valor al conocimiento humano.

Como principales ideas de la teoría de Méndez (2001) en torno a la naturaleza de los valores, se plantean las siguientes:

- Los valores son cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. Por tanto no varían.
- Los valores son absolutos al no estar condicionados por ningún hecho independiente de su naturaleza histórica, social, biológica o puramente individual. El conocimiento de las personas acerca de ellos es lo relativo, no los valores en sí.

Como se ha indicado anteriormente, dentro del objetivismo axiológico no todos van a concebir el valor como una cualidad ideal o irreal. En oposición a la perspectiva fenomenológica se encuentra el realismo axiológico.

Desde el realismo se defiende el valor como una realidad. Se consideran los valores como reales e identificados con el ser. El valor sólo existe en lo real. Partiendo de que todo lo real es valioso se puede afirmar que todo vale, aunque no todo tiene el mismo valor. Los entes con valor se concebirán desde este enfoque como bienes.

De un modo u otro, el realismo hace coincidir el valor con lo real. El valor se encuentra en todo lo que nos rodea, por ejemplo: la belleza aunque ideal se manifiesta y se realiza en lo existente (Marín, 1993).

Los interrogantes y objeciones que siguen surgiendo desde cada una de las posturas anteriores en la determinación de la naturaleza de los valores, muestran la complejidad del problema. Ni el subjetivismo ni el objetivismo axiológico han sido capaces de proporcionar argumentos que engloben todas las características atribuibles a los valores.

Ante este debate, surge como alternativa otra nueva perspectiva que integrará las bondades de cada una de las corrientes anteriores, como vía para la superación de la polémica subjetivismo-objetivismo.

Características de los valores

Para un mayor conocimiento de la naturaleza de los valores se presentan a continuación sus características fundamentales. Las más relevantes son las que hacen referencia a polaridad, gradación, infinitud, categorización, jerarquía y dinamismo.

- *Polaridad*: Los valores se van a manifestar desdoblados en un valor positivo y en un valor negativo, en valores y antivalores. Todos los valores van a tener su correspondiente antivalor (bueno-malo, justo-injusto, salud-enfermedad, sabiduría-ignorancia).
Por su naturaleza, los valores siempre van a ser deseados y aspirados por todos gracias a los beneficios que les reportan, ya sea placer, necesidad, deber. En cambio, los antivalores van a ser rechazados, por suponer carencias o perjuicios. Frondizi (2001) apunta al respecto que la ausencia de un valor no implica la existencia de su correspondiente antivalor. El antivalor existe por sí mismo y no por consecuencia del valor positivo.
- *Gradación*: La gradación es la característica de los valores que hace referencia a la intensidad o fuerza que posee un valor o antivalor. No todos los valores o antivalores van a valer lo mismo. Esta característica se encuentra íntimamente relacionada con la polaridad e interviene además en la construcción de la jerarquía.
- *Infinitud*: Esta propiedad del valor está totalmente relacionada con su dimensión ideal en virtud que los valores suelen ser finalidades que nunca llegan a alcanzarse del todo. En este sentido, Gervilla (2003) en el caso de los valores considera que el ser humano siempre va a aspirar a más. “Bajo distintas nomenclaturas pluralidad de realidades valiosas se hace presente en la vida individual de las personas como aspiración y conquista, siempre inacabadas del bien”.

Clasificación de los valores

Debido a su diversidad, los valores pueden ser clasificados desde varios puntos de referencia. Uno de los aspectos que dan paso a esta característica de los valores es la relacionada con su análisis y estudio.

La clasificación o categorización proporciona una panorámica de los valores y permite situar y comprender las conductas individuales y colectivas de un momento histórico concreto. Además, la necesidad de la clasificación se hace realmente patente a la hora de plantear la educación, en especial en el establecimiento de unos objetivos.

Por esta razón, cada una de las clasificaciones que han diseñado los axiólogos e investigadores están influenciadas por la concepción de valor que defienden, aunque como lo establece Marín (1993), pensadores que curiosamente y pese a sus concepciones profundamente diferentes, subrayan coincidencias fundamentales que permiten un lenguaje común y un buen punto de partida para posteriores desarrollos.

Las clasificaciones más destacadas se presentan a continuación:

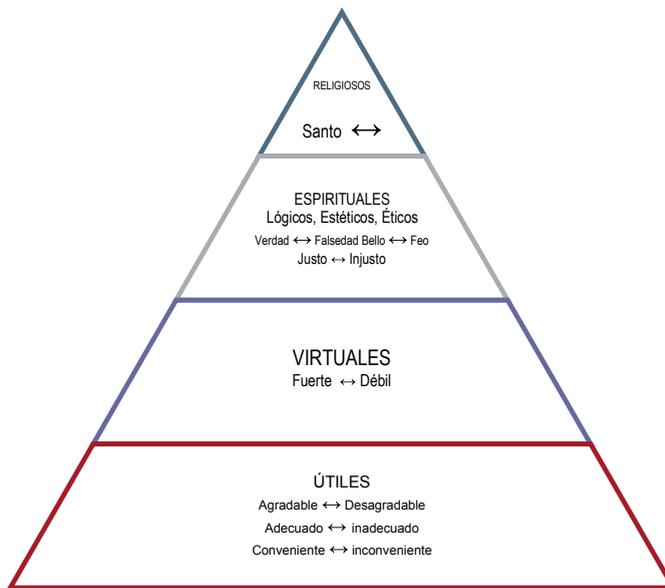
Muñoz (1991) establece que los valores se pueden clasificar en: valores vitales y valores culturales, los cuales dependen de la identidad. Esta identidad viene determinada por valores lógicos, estéticos, éticos, metafísicos y vitales.

Por su parte, Ortega (1999) construye un sistema de categorías, teniendo en cuenta los bienes en los que se realizan, la actitud subjetiva con la que nos enfrentamos a ellos y el dominio, entendiéndolo, como, la consideración reflexiva de cada zona de valor en el que aparecen. Para su clasificación emplea la división dicotómica utilizando tres pares de criterios: Persona u objeto, actividad o contemplación y social o asocial. Así, divide los valores en: bienes de futuro (verdad y moralidad); bienes presentes (belleza, felicidad) y bienes de eternidad (religiosos).

En su clasificación, Méndez (2001) identifica unos valores fundamentales o absolutos y unos valores relativos. Hay valores que son relativos a nuestra condición y otros absolutos a los que se les reconocen un rango, independientemente de lo que puedan llegar a producir.

Figura 1.

Categorización de valores según Méndez (2001)



Lo que vale por sí mismo tiene una cierta independencia, mientras que los valores referenciales son medios para conseguir algo. Es por esto por lo que la característica más peculiar de su clasificación se encuentra en el establecimiento de una jerarquía, en la que establece niveles de posición (nivel más alto, nivel más bajo).

Posteriormente Muñoz (1998) va a completar la clasificación propuesta por Max Scheler y propone otra clasificación en la que también aparece reflejada la polaridad en los valores y antivalores, cuyas categorías corresponden a valores útiles, vitales, espirituales y religiosos.

Tabla 1.
Categorización de valores según Cortina (2000)

Categorías	Valores	
Útiles	Capaz↔Incapaz	
	Caro↔Barato	
	Abundante↔Escaso	
Vitales	Sano↔Enfermo	
	Selecto↔Vulgar	
	Enérgico↔Inerte	
	Fuerte↔Débil	
Espirituales	Intelectuales	Conocimiento↔Error
		Exacto↔Aproximado
		Evidente↔Probable
		Bueno↔Malo
		Bondadoso↔Malvado
	Morales	Justo↔Injusto
		Escrupuloso↔Relajado
		Leal↔Desleal
	Estéticos	Bello↔Feo
		Elegante↔Inelegante
		Gracioso↔Tosco
		Armonioso↔Inarmonioso
Religiosos	Santo, Sagrado↔Profano	
	Divino↔Demoníaco	
	Supremo↔Derivado	
	Milagroso↔Mecánico	

Por su parte, Marín (1993) propone la siguiente clasificación axiológica en la que como los últimos autores comentados, va a incluir tanto valores como antivalores, distinguiendo como principales categorías los valores, entre valores mundanos, espirituales y trascendentales.

Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos

Tabla 2.

Categorización de valores según Marín (1993)

Categoría de Valor	Subcategoría de Valor	Valores	Reacción Subjetiva	
Valores Mundanos	Económicos	Caro↔Barato	Goce de Posesión	
		Abundante↔Escaso		
		Rico↔Pobre	Sentimientos Periféricos	
		Útil↔Inútil		
	Vitales	Capaz↔Incapaz	Placer↔Dolor	
		Sano↔Enfermo		
Fuerte↔Débil				
		Enérgico↔Inerte	Sentimientos Centrales	
Valores Espirituales	Intelectuales	Verdadero↔Falso	Satisfacción de la evidencia y la certeza	
		Lógico↔Ilógico		
		Probable↔Improbable		
		Posible↔Imposible		
		Consecuente -Inconsecuente	Inquietud por la duda y la ignorancia	
	Morales	Bueno↔Malo	Sentimiento de Obligación y respeto a la Ley	
		Justicia↔Injusticia		
		Leal↔Desleal		
		Heroico↔Cobarde		
		Altruismo↔Egoísmo		
	Estéticos	Bello↔Feo	Goce desinteresado de contemplación	
		Sublime↔Ridículo		
		Armonioso - Desproporcionado		
	Valores Transcendentales	Religiosos, filosóficos, Cosmovisión	Santo↔Pecaminoso	Sentimiento de dependencia y de adoración felicidad y desesperación, Seguridad en las convicciones últimas
			Divino↔Demónico	
Sagrado↔Profano				
Absoluto↔Relativo				

En la actualidad, en nuestro país Venezuela, uno de los modelos axiológicos más difundidos es el de Gervilla (2003). Partiendo de la perspectiva integradora, este autor aborda el concepto de Educación integral a partir de cinco dimensiones.

Como se puede observar en la tabla 3, los valores se organizan en categorías y subcategorías como respuesta a las distintas dimensiones del ser humano (biológica, afectiva, intelectual, social e individual).

Tabla 3.

Categorización de valores según Gervilla (2003) basada en su Modelo Axiológico de Educación Integral

Dimensiones de la persona	Categorías de valor	Valores↔Antivalores
Cuerpo	Valores Corporales	Salud, bienestar, disfrute, dinamismo↔desnutrición, sufrimiento.
Razón	Valores Intelectuales	Razón, reflexión, lógica↔analfabetismo, ignorancia
Afecto	Valores Afectivos	Comprensión, cariño, empatía↔incomprensión, odio, miedo
Singularidad	Valores Individuales/Liberadores	Individuación, libertad, independencia↔alineación, homogeneidad, esclavitud, dependencia.
	Valores Estéticos	Belleza, arte, música↔fealdad, desagradable.
	Valores Morales	Bondad, justicia, tolerancia↔injusticia, maldad, intolerancia.
Apertura	Valores sociales	Honradez, generosidad↔egoísmo, guerra.
	Valores instrumentales económicos	Casa, coche, tecnologías↔consumismo, pobreza.
	Valores religiosos	Dios, oración, fe↔ateísmo, increencia.

Puesto que va a servir de base a la investigación, en una breve descripción de estas categorías del valor se encuentra:

- Dentro de la dimensión del ser humano que lo caracteriza como animal de inteligencia emocional:
 - a) Valores y antivalores corporales: Los valores corporales son el conjunto de cualidades deseadas y/o deseables relacionados con el cuerpo o materia viva de la persona: cuerpo, salud, descanso. Los antivalores serán rechazados y/o rechazables por atentar contra la integridad física, al representar la carencia, la negación o la oposición, así como el exceso, que atentan contra la naturaleza corporal de las personas: hambre, enfermedad, cansancio, sufrimiento, obesidad, embriaguez.
 - b) Valores y antivalores intelectuales: Constituyen los valores relacionados

con la naturaleza racional del ser humano. Los valores intelectuales se definen como el conjunto de valores necesarios o imprescindibles para el desarrollo intelectual de las personas: alfabetismo, creatividad, reflexión. Los antivalores intelectuales son la carencia, oposición o negación que dificulta el desarrollo de la naturaleza racional del ser humano: el analfabetismo, la ignorancia, el dogmatismo.

c) Valores y antivalores afectivos: Los valores afectivos son aquellos deseados o deseables por influir en la afectividad de las acciones y relaciones entre las personas y, por tanto, en su desarrollo: amistad, enamoramiento... De acuerdo a lo establecido por Gervilla (2003), los antivalores afectivos representan la carencia, oposición y/o negación, rechazables por el efecto en la afectividad y su desarrollo: tristeza, sufrimiento, carencia de afecto, angustia, insensibilidad.

– Dimensión que lo hacen singular y libre en sus decisiones:

a) Valores y antivalores individuales/liberadores: Los valores individuales o liberadores son deseables o deseados por favorecer el aspecto singular, libre y autónomo de la persona, así como sus consecuencias: libertad, autonomía, independencia, intimidad. Los antivalores individuales o liberadores son rechazados por negar, oponerse o representar la carencia de la individualidad y libertad de las personas: masificación, alineación, egocentrismo (Marín, 1976).

b) Valores y antivalores morales: Los valores morales afectan la estimación ética de la persona en su contexto de actuación personal y social. Están relacionados con el deber y el bien: la verdad, honestidad, justicia, honradez. Los antivalores morales son rechazados por aludir a la negación u oposición de los valores morales: mentira, injusticia, violencia, opacidad.

c) Valores y antivalores estéticos: Los valores estéticos son todos aquellos que son deseados por su belleza, produciendo en el ser humano una gran satisfacción espiritual: la literatura, la escultura. Los antivalores estéticos representan todos aquellos aspectos que se oponen o carecen de belleza: lo antiestético, lo desagradable, lo feo; tanto en personas, acciones, cosas o acontecimientos.

– Dimensión que recoge su naturaleza abierta o relacional:

a) Valores y antivalores sociales: Los valores sociales abarcan las relaciones de interacción del individuo en sociedad, afectando a las relaciones personales, institucionales, políticas; y son deseados por los beneficios que reportan: fiesta, política, leyes, diálogo. Los antivalores sociales son la oposición y/o negación de las relaciones personales o institucionales, en cualquiera de sus modalidades: la enemistad, la guerra, el individualismo.

b) Valores y antivalores ecológicos: Los valores ecológicos hacen referencia a los bienes que proporciona la naturaleza, así como su cuidado y disfrute: la montaña, los jardines. Los antivalores ecológicos representan la ausencia de valoración, el descuido u oposición a los valores ecológicos: contaminación, destrucción de la naturaleza.

c) Valores y antivalores instrumentales o económicos: Los valores instrumentales o económicos estimados como medios son deseados por lo que nos reportan: el dinero, la vivienda, la tecnología. Los antivalores instrumentales o económicos son aquellos que van a ser rechazados por representar la carencia, el exceso o por ser nocivos: consumismo, miseria, entre otros.

d) Valores y antivalores trascendentales o religiosos: Los valores trascendentales o religiosos son aquellos relacionados con el sentido religioso de la vida, manifestados en la fe en un ser supremo, así como a las personas, las instituciones y acciones que las representan: sacramentos, ministros, mensaje. Los antivalores trascendentales o religiosos, en oposición, son la negación u oposición a la estima y valoración de la trascendencia religiosa: ateísmo, materialismo.

Consideraciones Finales

La dirección ética ha de regirse por unos valores centrados en la integridad, entendiendo ésta como un valor ético. En este sentido, se debe buscar una dirección ética basada en la integridad, lo cual tiene como consecuencia la construcción de confianza y credibilidad.

Las organizaciones se componen de seres humanos, pero también en ellas existe un procedimiento aceptado, a través del cual se toman las decisiones, de suerte que el responsable de las decisiones tomadas no es cada uno de los individuos de la organización, sino la organización en su conjunto. Pero, es la estructura de la organización la que le dota de diversos rasgos esenciales para considerarla como un agente moral; tales rasgos forman parte de su cultura institucional y la definen como organización humana.

Señala García (1998), cuando se refiere a la cultura institucional, cómo ésta es una variable independiente o metáfora de la organización en su conjunto, donde expresan valores, creencias e ideales compartidos. Agrega cómo la incorporación de dicha cultura en la vida cotidiana va generando ese ethos institucional, esa identidad, referida a la identidad moral que define el horizonte de cualquier organización; es decir, la toma de decisiones, el valor de la identidad institucional y su identidad social.

No obstante, la actuación de los seres humanos, el accionar de las organizaciones y la diversidad de los contextos están marcados hoy en día por altos niveles de complejidad, incertidumbre y conflictividad.

Bibliografía

- CORTINA, A. (2000). *La educación y los valores*. Madrid: Biblioteca nueva.
- FRONDIZI, R. (2001). *¿Qué son los valores?* México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, M. (1998). *Del Balance Social al Balance Ético*. En Cortina, Adela; Castiñeira, Angel; Conill, Jesús, Domingo, Agustín, García, Domingo, Lozano, José Félix y Lozano.
- GERVILLA, E. (1988). *Axiología Educativa*. Granada, Ediciones TAT.
- _____ (2002). *Educadores del futuro, valores de hoy*. Revista de educación de la Universidad de Granada, 15,7-25.
- MARÍN, R. (1976). *Los valores, objetivos y actitudes en educación*. Valladolid : Miñon.
- _____. (1993). *Los valores, objetivos y actitudes en educación*. Valladolid : Miñon.
- MEDINA, R. (1999). *Educación social y cambio de valores*. Bordón, 51(4), 377-359.
- MÉNDEZ, J. (2001). *¿Cómo educar en valores?*. Madrid : Síntesis.
- MUÑOZ, M., Valle, J., Villalaín, J.L. (Eds). (1991). *Educación y valores en España*. Cádiz : Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
- MUÑOZ, J. (1998). *Materiales para una ética ciudadana*. Barcelona : Ariel.
- ORTEGA, F. (1999). *Una identidad sin sujeto*. Cultura y Educación. 14/15, 129-45.
- REYERO, D. (2001). *El valor educativo de las identidades colectivas : cultura y nación en la formación del individuo*. Revista española de pedagogía, 218-105-120.
- SEN, Amartya (1998). "¿Qué impacto puede tener la ética?". En: Kliksberg, Bernardo. (Compilador). *Ética y Desarrollo. La relación marginada*. Editorial El Ateneo. Argentina. Páginas : 29-44.